



NC WOMEN
C | UNITED



Contacto: Deborah Billings PROHIBIDO HASTA EL 15 DE JUNO DE 2005
Ipas
(919) 960-5584

La coalición afirma que los hospitales de Carolina del Norte deben brindar una atención humanitaria a las pacientes víctimas de violación

CHAPEL HILL—La organización *NC Women United* comunicó en el día de hoy los resultados de una encuesta cuyo objetivo es determinar si en los servicios de urgencias de los hospitales de Carolina del Norte se les brinda a las pacientes víctimas de agresión sexual, atención para prevenir el embarazo, cuando éstas acuden al servicio de urgencias después de sufrir el presunto delito. Las representantes de *NC Women United* refirieron que como grupo han venido trabajando en coalición con su organización miembro, *NC Coalition Against Sexual Assault* (Coalición de Carolina del Norte contra la Agresión Sexual), desde el verano pasado, en un esfuerzo por garantizar que cada una de las mujeres víctima de agresión sexual reciba una atención médica de urgencias adecuada.

Deborah Billings, de Ipas, manifestó que los resultados de la encuesta mostraron que la mayoría de los servicios de urgencias a lo largo del estado son considerados como “hospitales modelo”. **“Consideramos que un hospital modelo es aquel que brinda una atención integral en salud, que respeta los derechos de las mujeres que son víctimas de violencia sexual y que un componente fundamental de la atención es ofrecerles a las mujeres la anticoncepción de emergencia (AE) como opción en el mismo servicio de urgencias para prevenir un embarazo que es producto de una violación”**.

La anticoncepción de emergencia contiene una dosis alta de progestágenos, la misma hormona que compone las píldoras anticonceptivas convencionales y, desde 1998, está aprobada como método de control de la natalidad por la FDA de Estados Unidos. Previene el embarazo mediante mecanismos con los que retarda la ovulación o evita que el espermatozoide se una con el óvulo. Si se toma dentro de las 72 horas posteriores a la relación sexual sin protección, la anticoncepción de emergencia puede reducir el índice de embarazos hasta en un 89%. Se ha comprobado que es segura y que no ocasiona daños en caso de existir ya un embarazo.

En el otoño pasado, *NC Women United* envió una encuesta a todos los hospitales del estado con servicio de urgencias. Ciento dos de los 115 hospitales contactados diligenciaron la encuesta. De éstos, 62% informaron que es una norma estándar, sin excepciones, administrar anticoncepción de emergencia a las pacientes víctima de

violación en el mismo servicio de urgencias. El grupo además anotó, que debe reconocerse que varios de los hospitales brindan una atención de alta calidad a las pacientes víctimas de violación, aunque no les suministran el tratamiento a las pacientes en el servicio de urgencias. Por ejemplo, el *Department of Veterans Affairs Medical Center* de Asheville, estabiliza a las pacientes víctimas de agresión sexual y las transfiere al hospital de la misión cercano, el cual provee la atención médica para la prevención del embarazo.

Carmen Sáez, de NC Coalition Against Sexual Assault (NC-CASA) y Interact of Wade County, afirmó que los programas del estado de manejo de las crisis ocasionadas por la violación, suministran consejería a más de 7,000 víctimas de agresión sexual cada año. Al explicar por qué el suministrar anticoncepción de emergencia a estas pacientes se considera una atención humanitaria, **la Sra. Sáez afirmó: “En medio del trauma y el caos que se presenta después de una violación, la paciente se encuentra sumamente preocupada ante la posibilidad de un embarazo o de contraer una enfermedad de transmisión sexual”**.

No obstante el grupo manifiesta encontrarse satisfecho con el número existente de hospitales modelo en el estado, hace hincapié en que su meta a largo plazo es la de garantizar una atención en salud de igual nivel de calidad, a todas las víctimas de agresión sexual, en todos los hospitales de Carolina del Norte.

En la práctica, no existe un protocolo establecido en todo el estado de Carolina del Norte para brindar tratamiento a las víctimas de agresión sexual. En lugar de la política estatal, por lo general los médicos de los servicios de urgencias se apoyan en el protocolo establecido por el **Colegio Americano de Médicos de Urgencias (ACEP, por sus siglas en inglés)**, el cual incluye la profilaxis del embarazo como tratamiento corriente para las víctimas de agresión sexual. En dicho protocolo se especifica que si determinado médico u hospital tiene una política personal en contra del control de la natalidad, la víctima de la violación se remitirá a un prestador de servicios de salud que sí le suministre la anticoncepción de emergencia.

Por lo menos diez hospitales de Carolina del Norte admiten tener políticas establecidas que permiten a los médicos negarse a administrar el tratamiento de prevención del embarazo a una paciente víctima de agresión sexual. Otros de los hospitales encuestados anotan que ellos remiten a las víctimas de violación a otro establecimiento prestador de servicios de salud. La anticoncepción de emergencia es un método de control de la natalidad sujeto al tiempo, lo que significa que entre más temprano se tome después de la relación sexual sin protección, más eficaz será en prevenir un embarazo.

Con el fin de que los defensores de la idea en todo el estado conozcan qué elementos se encuentran disponibles en sus comunidades, *NC Women United* creó **un sitio Web que permite a los usuarios hacer clic sobre su condado con la finalidad de encontrar la información con respecto a si los hospitales de su zona brindan atención humanitaria a las víctimas de violación (www.ncwu.org/2004/ecer)**. Las organizaciones miembro de *NC Women United* que lideraron la realización de esta

encuesta son: NARAL, *Pro-Choice North Carolina, NC Coalition Against Sexual Assault* y *Planned Parenthood of Central North Carolina*. *NC Women United* es una coalición de 40 organizaciones que trabajan con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres de Carolina del Norte mediante el activismo de base, la asesoría para organizar a la comunidad, la gestoría y defensa, y la participación en el proceso político.

La Dra. Billings además afirmó: “El objetivo de nuestro sitio Web es ayudar a la gente en todo el estado a convertirse en defensores de las víctimas de agresión sexual en sus comunidades”.

#